

INFORME DE COMISARIO AÑO 2004.

Señores
Accionistas de
RADYL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

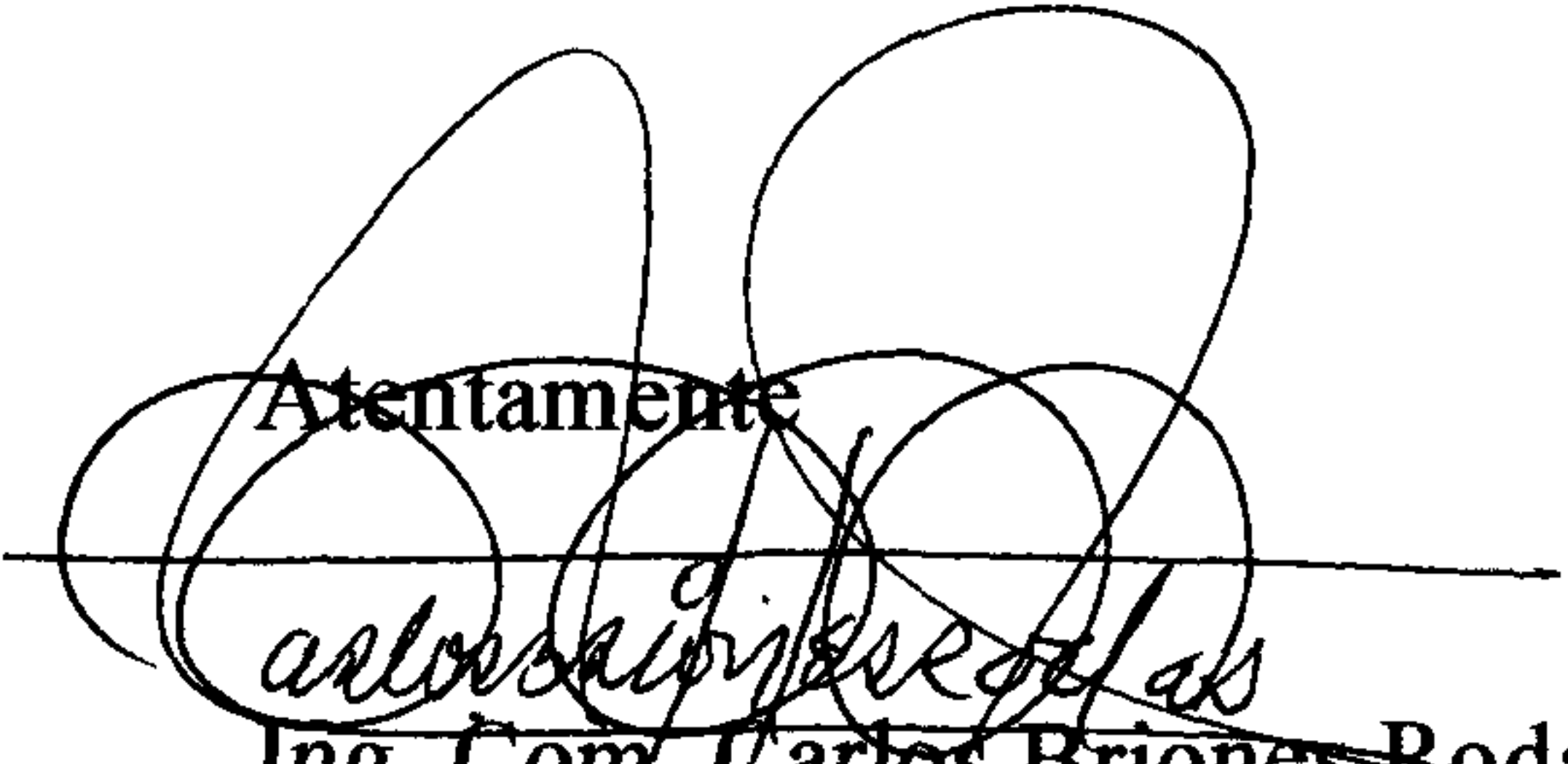
Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías en vigencia, donde somete mi gestión a la inspección y vigilancia de las operaciones comerciales de **RADYL S.A.** procedo a informarles sobre lo relacionado al ejercicio arriba indicado.

1. Hago declaración expresa, que para el desempeño de mis funciones, se cumplió con el Art. 231 de Ley de Compañías relacionado a mi nombramiento de **COMISARIO**,
2. La Administración cumple con el Art. 263 y 440 de la Ley de Compañías cuidando bajo su responsabilidad los libros exigidos en el Código de Comercio, establece la correcta integración del Capital Social, llevar los libros sociales tanto de Junta General y Directorios, el libro talonario y el de acciones y accionistas.
3. Cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentos, así como de las regulaciones de Junta General.
4. Prestó colaboración para el desenvolvimiento de mi gestión.
5. Los libros, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
6. Las cifras presentadas en el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias son confiables.
7. La Contabilidad se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.



8. La empresa no ha tenido movimiento comercial alguno.

Agradeciéndoles la confianza depositada, me suscribo de ustedes.

Atentamente

Ing. Com. Carlos Briones Rodas
COMISARIO
Reg. Cont. 9221
c.c. 0902184449

